



Por la
Excelencia
en el hacer...

Camagüey, 24 de diciembre de 2020
"Año 62 de la Revolución".

A: Decanos, Directores de CUM y Jefes de departamento independientes:

Dando cumplimiento a lo regulado en el Reglamento para las categorías docentes de la Educación Superior (Resolución 85/2016), convoco a la realización del proceso de ratificación de categoría docente de la Universidad de Camagüey correspondiente al año 2021, el cual deberá ejecutarse según el siguiente cronograma:

<u>Nro.</u>	<u>Actividad</u>	<u>Fecha</u>
1	Análisis y aprobación del cronograma que regirá este proceso	24-diciembre-2020
2	Entrega por los profesores incluidos en este proceso en la Dirección de Recursos Humanos de la documentación para acreditar la actividad científica, etc.	4 de enero al 5 de marzo de 2021
3	Entrega a los tribunales de los expedientes docentes por la DRH	8 al 31 de marzo de 2021
4	Análisis por los tribunales de los expedientes docentes	1 al 9 de abril de 2021
5	Comunicación por los Presidentes de los tribunales a cada Decano del Resultado del proceso	12 al 16 de abril de 2021
6	Entrega por los Tribunales a la Dirección de Recursos Humanos de las Actas de Conclusiones	19 al 23 de abril de 2021
7	Proceso de revocación si lo hubiera	A partir del 26 de abril de 2021


Dr C. Santiago Lajes Choy
Rector

